

# **Alcantarillado convertido en vertedero clandestino**

Obreros de la Municipalidad de Luque retiraron toneladas de basura que fueron lanzadas en canales y alcantarillados pluviales de las calles Hernandarias y Vergel Luqueño, zona Yukyry, de Luque. El lugar es utilizado como vertedero clandestino.

---

## **Asesoría Jurídica convoca a funcionarios de la Supervisión de Luque**

La fiscal de Educación, María Leticia Morán, dependiente de la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), libró oficios para cinco funcionarios de la Supervisión Administrativa de Luque en el marco de la investigación abierta contra la “Técnica” Luz Melgarejo de Beraud, por presunto hecho de planillerismo. La comparecencia es para este miércoles.

---

**Más de 400 jóvenes**

# **centralinos reciben becas universitarias**

La Gobernación de Central entregó 463 becas a jóvenes residentes en los diferentes municipios del departamento Central, quienes aprobaron el proceso de evaluación del Concurso Público para acceder al Programa de Becas de Juventud 2019, y así proseguir con sus estudios universitarios en diferentes carreras.

---

# **Reemplazarán red cloacal colapsada en zona del Mercado**

La Essap y la Municipalidad de Luque trabajarán en conjunto para rehabilitar varios tramos de colectores cloacales en la cercanía del Mercado N° 1. El objetivo es acabar con la “cloaca a cielo abierto” que hace años fluye sin parar en la zona del “shopping de los pobres”. La obra encarada de forma interinstitucional tendrá una duración de al menos 20 días.

---

# **Director de Anticorrupción afirma que docentes con horas**

# **cátedra deben estar en aula**

El director de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), doctor José Casañas Levi, confirmó la investigación abierta contra la docente Luz Melgarejo de Beraud, quien cuenta con rubros “Z”, y fue categórico al señalar que los docentes con rubros catedráticos deben estar en aulas y no en funciones administrativas como es el caso de la profesora en cuestión. Agregó que existe un problema importante en cuantos a horas de clases a nivel país, teniendo en cuenta que miles de alumnos se encuentran sin docentes e incluso se produjeron tomas de colegios.

---

# **Jueza admite amparo contra medios “nacionales e internacionales”**

La jueza de la Niñez y la Adolescencia de Capiatá, Jovita Rojas de Bortoletto, ordenó la apertura a pruebas el recurso de amparo promovido por la docente Luz Melgarejo de Beraud contra Luque Noticias y “otros medios nacionales e internacionales”. La defensa planteó el rechazo de la acción calificada como absurda y descabellada. El objetivo es acallar a la prensa para esconder presuntas irregularidades en la Supervisión Administrativa Región 27 de Luque.